



República de Chile
Provincia de Linares
Municipalidad de Parral



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
PARRAL
Departamento de Adquisiciones

PARRAL, Mayo 02 del 2011.-

DECRETO EXENTO N° 1925

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886.
- 2.- Decreto N° 858, de fecha 28.12.2010 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2011.
- 3.- La necesidad de realizar la adquisición de libros para dependencias de la Biblioteca Municipal.
- 4.- Lo dispuesto en la Ley N°19.886 “Ley de compras Publicas y reglamento de Chile compra” articulo N° 8, letra G.
- 5.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

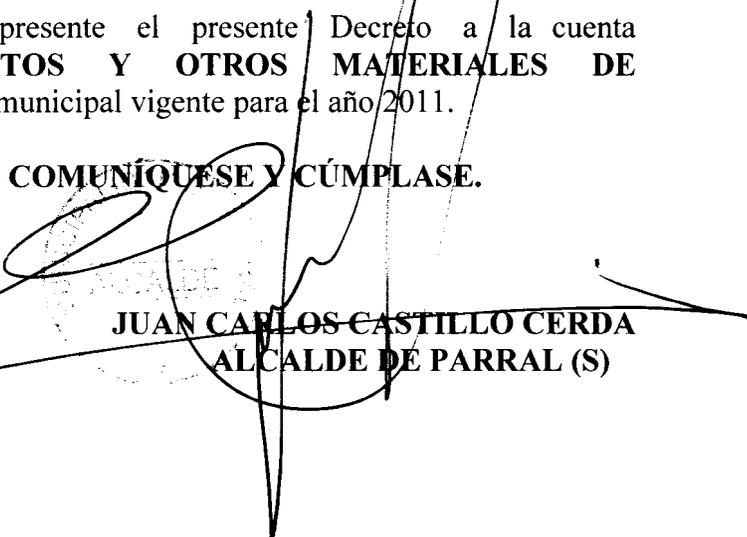
1. La necesidad de realizar la adquisición de 52 unidades del libro “Cuentos De Don Cantalicio “, considerando que el proveedor Sr. Walterio Acuña y Cia. Ltda. es el único proveedor autorizado para la distribución de los ejemplares.
2. Que es necesario adquirir las unidades para la posterior incorporación al al stock de libros de la Biblioteca Publica Municipal de Parral.
3. La necesidad de realizar la adquisición de textos educativos, las cuales serán utilizadas por la comunidad de Parral con el fin fomentar la cultura de nuestra comuna.

DECRETO:

- 1° **AUTORIZASE**, la adquisición de 52 unidades del libro “Cuentos De Don Cantalicio “al proveedor Sr. Walterio Acuña y Cia Ltda, **rut: 77.233.470-2**, mediante orden de compra directa emitida por el portal Chile Compra por la suma de \$ 371.280.- (**Trescientos setenta y un mil doscientos ochenta pesos.**), impuesto incluido, de acuerdo a presupuesto adjunto.
- 2° **IMPÚTESE**, el gasto que represente el presente Decreto a la cuenta **215-22-04-002 (1-1-1) “TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA”**, del presupuesto municipal vigente para el año 2011.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIO MUNICIPAL


JUAN CARLOS CASTILLO CERDA
ALCALDE DE PARRAL (S)

JCCC/JAMM/RLG/rlg.

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Partes
- Of. Adquisiciones
- Control
- Finanzas